

A/

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

LUIS F. ILLINGWORTH GUERRERO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía CEVAT S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CEVAT S.A., con fecha 8 de Febrero de 1991, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 760 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de JAPAN TOURS S.A., de nacionalidad Ecuatoriana.
- 2.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 600 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor ING. LUIS F. ILLINGWORTH GUERRERO, de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 600 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor JORGE A. ILLINGWORTH GUERRERO, de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 20 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora MARIA DEL CARMEN PEÑA DE ILLINGWORTH, de nacionalidad ecuatoriana;
- 5.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 16 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora MARIA ELENA ALBAN DE ILLINGWORTH, de nacionalidad ecuatoriana;
- 6.- Por la señorita Venus Patiño Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de la señora MARIA ELENA ALBAN DE ILLINGWORTH, de nacionalidad ecuatoriana;
- 7.- Por la señorita María Vargas Alava, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de la señora MARIA ELENA ALBAN DE ILLINGWORTH, de nacionalidad ecuatoriana;
- 8.- Por el señor Miguel Santana Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%,

RECIBIDO

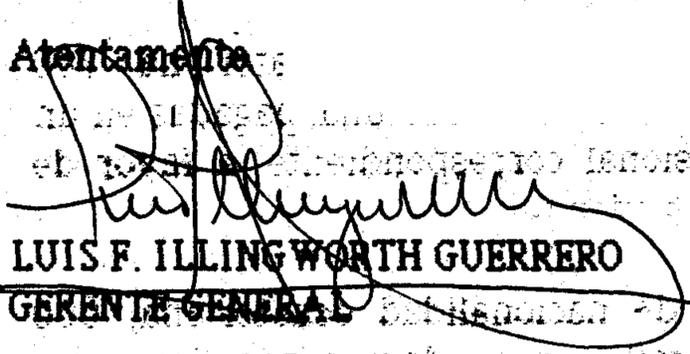
25 FEB 1991

contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de la señora  
MARIA ELENA ALBAN DE ILLINGWORTH, de nacionalidad ecuatoriana;

9.- Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1)  
acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%,  
contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de la señora  
MARIA ELENA ALBAN DE ILLINGWORTH, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

  
LUIS F. ILLINGWORTH GUERRERO  
GERENTE GENERAL